## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELMOVI S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, hoy día viernes 22 de marzo del 2019, a las 9:00 am, en las instalaciones de la Compañía TELMOVI S.A. Ubicada en ciudad de Quito, Calle Los Sauces número E8-118 a tres cuadras del Colegio SAN LUIS GONZAGA, con la presencia de los accionistas; Quilumba Díaz Omar Santiago , por sus por sus propios derechos, con el 50% del capital social pagado; y el socio Quilumba Díaz Patricio Orlando con 400 acciones que representan el 50% del capital, Equivalentes a ochocientos dólares, 800 acciones de un dólar cada uno, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TELMOVI S.A., el Sr. Quilumba Díaz Patricio Orlando en su calidad de Presidente, y actuando como secretario el Sr. Quilumba Díaz Omar Santiago, Los concurrentes han acudido a la sesión de Junta General Extraordinaria atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con el único orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017

El presidente de la compañía expone ante los socios que de acuerdo con los estatutos de la compañía y dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de compañías es necesario la revisión de dichos documentos.

Por petición del Presidente de la Compañía, secretario constata el quorum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Los señores socios de la Compañía **TELMOVI S.A.**, por unanimidad deciden aprobar los documentos y comprometer sus esfuerzos para el cumplimiento de lo establecido por los organismos de control.

En el IESS están afiliados los administradores legales, siendo así no se consideran empleados, por ende, no reciben beneficios de orden social ni UTILIDADES DEL PERÍODO, se procede con el cálculo directo del Impuesto a la Renta Por Pagar del período señalado.

Cumplido el orden del día, EL señor Presidente solicita que se redacte el acta correspondiente, se da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las 10:30 pm se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas procediendo a realizar la clausura de la sesión.

Quilumba Díaz Patricio Orlando

PRESIDENTE

Quilumba Díaz Omar Santiago

**SECRETARIO**